

“ ¿Qué es la Cirugía estética? ”

Presentamos una serie de interrogantes y dudas al respecto de la Medicina y Cirugía Estética, un campo amplio sobre el cual surgen continuas preguntas por la escasa definición que existe en España.

1.- ¿Qué es la Cirugía Estética?

Es la rama de la Cirugía formada por el conjunto de técnicas quirúrgicas que se utilizan para dar solución a diferentes situaciones inestéticas, en las cuales no existe patología, con el fin de producir modificaciones de las formas o/ aspectos corporales en respuesta a dictados de modas o gustos personales.

2.- ¿Qué diferencia existe entre cirugía estética y cirugía plástica?

La cirugía estética desarrolla su acción sólo y exclusivamente dentro del ámbito privado de la medicina, por lo que sus prácticas están excluidas de la Sanidad Pública, con lo que su formación no puede estar dentro de la misma.

La cirugía plástica y reparadora es la rama de la cirugía que atiende quemados, malformaciones congénitas o adquiridas, sus técnicas no responden a gustos o modas sino a patologías, de lo contrario no podrían practicarse en los hospitales del Sistema Nacional de Salud.

3.- ¿Los cirujanos plásticos tienen formación en cirugía estética?

No, aunque en sus programas de estudios han incluido algunos temas de cirugía estética. No olvidemos que no pueden formarse en ninguna de estas técnicas porque están excluidas del catálogo de prestaciones de la Seguridad Social.

4.- ¿Existen diferencias entre la cirugía estética y la medicina estética?

Si. La medicina estética es la rama médica (sin recurrir a medidas quirúrgicas) que atiende casos de celulitis, exceso de bello, aumento de labios... La cirugía estética responde a las situaciones inestéticas que requieren una intervención quirúrgica como: rejuvenecimiento facial, bolsas en párpados, liposucción, orejas en asa...

5.- ¿Qué titulación tiene que tener un cirujano estético?

Debe ser licenciado en Medicina y Cirugía. Luego, estudiar en diferentes lugares del mundo en un tiempo comprendido entre 5 y 7 años. Si el cirujano estético procede de otra especialidad quirúrgica (maxilofacial, ginecología...) donde han recibido formación en los principios de la cirugía, les serán suficientes dos años de formación específica en estética para adquirir los conocimientos necesarios.

6.- ¿Dónde se forman?

Hasta el momento en múltiples cursos tanto nacionales como extranjeros.

7.- ¿Qué debe exigirse a un profesional de la cirugía estética?

Conocimientos, formación, responsabilidad, respeto, comprensión hacia el paciente y ética profesional.

8.- ¿Las intervenciones de cirugía estética se realizan en centros privados?

Todas sin excepción.

9.- ¿La Seguridad Social cubre algunas de estas intervenciones?

Sólo en casos concretos. Por ejemplo: orejas en asa en niños, apoyada por un diagnóstico de sufrimiento moral. Esto representa el 2% de las prestaciones de la medicina y cirugía estética.

“ ¿Qué es la Cirugía estética? ”

10.- ¿Qué condiciones debe cumplir un centro estético?

Deberían distinguirse dos posibilidades:

- Consultorio de Medicina y Cirugía Estética, sin actividad quirúrgica. En los que se puede pasar consulta, indicar tratamientos, dietas y mesoterapia.
- Consultorio de Medicina y Cirugía estética con actividad de cirugía menor. Deberá reunir los elementos de seguridad necesarios para tales prácticas.
- Otras prestaciones., requieren de los centros de cirugía ambulatoria habilitados para tal fin. Estas prácticas requieren la hospitalización del paciente por un mínimo de 24 horas.

11.- ¿Existe muchas clínicas ilegales?

Seguramente pero no tantas como se han pretendido hacer creer ni tan pocas como se quiere ignorar.

12. ¿Los centros estéticos tienen que tener un quirófano?

Algunos centros de estética pueden tener un quirófano si cumplen con los requisitos necesarios.

13.- ¿Qué condiciones deben cumplir estos quirófanos?

Las salas de Cirugía Menor requieren: gases (oxígeno y protóxido) desfibrilador, respirador, monitorización cardíaca, equipo de entubación, medicación de urgencia, filtros de aire, iluminación necesaria...

14.- ¿Cómo puede el paciente si cumplen estas condiciones?

Exigiendo los permisos sanitarios pertinentes para tales instalaciones.

15.- ¿Cuáles son las intervenciones más demandadas?

La liposucción es la reina de las intervenciones de estética seguida del aumento y reducción mamaria, rinoplastia, blefaroplastia y el lifting .

16.- ¿Es preciso realizar un estudio preoperatorio antes de someterse a una intervención?

Por supuesto, siempre debe hacerse para observar el estado general del paciente (análisis de sangre y orina completos, Rx de tórax y Electrocardiograma).

17.- ¿Qué riesgos entrañan estas intervenciones?

Los mismos que en cualquier otra intervención quirúrgica, en algunos aspectos menos, porque se trata de pacientes sanos.

18.- ¿Cuáles son las posibles complicaciones?

- Generales: hematomas, infecciones, hemorragias, defectos de cicatrización.
- Particulares: depende del tipo de cirugía y de la región del cuerpo, en la cara por ejemplo lesiones de nervios.

19.- ¿Cómo pueden reducirse los riesgos?

Siempre que se respetan los protocolos de actuación.

20.- ¿Qué técnicas estéticas requieren anestesia total?

Toda Cirugía puede hacerse con anestesia local, general, o ambas. Hay intervenciones que, por su complejidad, se realizan con anestesia general, como la reducción mamaria.

“ ¿Qué es la Cirugía estética? ”

21.- ¿Puede haber dificultades de cicatrización?

Sí, por supuesto. La cicatrización es un proceso caprichoso, sobre cuyo resultado no hay explicación. Muchas veces una mala cicatrización puede desmerecer una buena operación.

22.- ¿En qué consiste exactamente la liposucción?

Es la técnica reina de la Cirugía estética y su éxito depende de la ejecución técnica y de su correcta indicación. La liposucción no es una técnica de adelgazamiento, sino una reducción de volúmenes y cambio de formas.

Fuente : Union profesional de medicos y cirujanos esteticos www.estetica.org